Señores
EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ
Calle 44 No. 46-001
Bello-Antioquia

REFERENCIA: Proceso de Contratación **009329R**, en adelante el "Proceso de contratación" cuyo objeto es: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO MEDIANTE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS EN ESTRUCTURAS Y EQUIPOS DE LOS SISTEMAS TRANVÍA, BUSES, METRO Y CABLES AÉREOS**

Estimados señores:

William Fernando Oviedo Rojas en mi calidad de representante común de **Consorcio SGS – INTECKNO** en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional en los siguientes términos:

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de que resultare aceptada mi oferta para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el **80%** del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación me comprometo a que, durante la ejecución del contrato, presentaré los documentos que acrediten la nacionalidad del personal, tales como cédula de ciudadanía y/o certificado de existencia y representación legal de persona jurídica colombiana, según corresponda con las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal antes indicado. Adicionalmente, me comprometo a allegar bimestralmente una declaración en la que conste que se mantiene el porcentaje de personal nacional y cuando la Empresa lo requiera además adjuntaré el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

Nombre del Proponente	**Consorcio SGS – INTEKCNO**
Nombre del representante Común	**William Fernando Oviedo Rojas**
Identificación representante Común	**C.C. 79.529.030**
Correo electrónico	**co.notificaciones@sgs.com**



FIRMA DEL REPRESENTANTE COMÚN

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.